

JOVELLANOS, G. M. de: *Obras completas*. XIII. *Escritos pedagógicos, 1.º* XIV. *Escritos pedagógicos 2.º*, edición crítica, prólogo, estudio introductorio y notas de Olegario Negrín Fajardo, Asturias, Ayuntamiento de Gijón, Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII y KRK Ediciones.

Se puede decir que esta es la primera edición de todos los escritos pedagógicos de Jovellanos publicados de manera autónoma del resto, con un amplio estudio introductorio centrado en el pensamiento pedagógico del autor. En algunas ediciones anteriores se habían incorporado algunos de ellos, como es el caso de la publicación acerca de la historia de la educación española del Ministerio de Educación en varios volúmenes. En los tomos de la edición de la BAE, en la que aparecen también la mayoría de los escritos pedagógicos, estos no se publican reunidos sino que están mezclados con el resto de la obra de Jovellanos. Además, en este último caso, los documentos aparecen

transcritos, con mayor o menor fidelidad a los originales del autor, pero sin ningún estudio crítico y especializado, porque no era ese su objetivo.

En esta edición, siguiendo los criterios del profesor José Miguel Caso, los documentos aparecen transcritos según los originales o, en algunos casos, las ediciones más fiables, manteniendo en lo posible la autenticidad de los mismos, pero siempre teniendo como límite su legibilidad; por eso se ha actualizado cuando ha hecho falta en castellano actual, con los signos de puntuación que faciliten su lectura.

A partir del resto de clasificaciones de las obras de Jovellanos existentes y las características propias de los escritos pedagógicos del autor, estos tomos están concebidos en tres partes: una primera, que recoge todos los documentos pedagógicos de reconocida autoría; en una segunda parte se incorpora un documento tradicionalmente adjudicado a Jovellanos, *Plan para la educación de la nobleza y clases pudientes españolas*, que es muy importante para conocer el pensamiento pedagógico del siglo XVIII, y, aunque hoy ya sabemos que su verdadero autor fue el gaditano José Vargas Ponce, ha parecido oportuno al editor que no dejara de estar al lado de los otros documentos pedagógicos; en tercer lugar, finalmente, para garantizar que aparecen todos los escritos pedagógicos de Jovellanos, se han incorporado extractos de algunos documentos ya publicados en otros tomos de esta edición de las *Obras Completas* del escritor asturiano, porque se entiende que son de carácter prioritariamente pedagógico, aunque por razones editoriales hayan podido aparecer dentro de otras perspectivas de valoración.

Como se puede observar, se han incorporado bastantes documentos que consta que existieron por diversas fuentes, especialmente por las *Memorias* de Ceán Bermúdez y las obras completas anteriores, pero que no están localizados y, de hecho, ninguno de los compiladores de la obra de Jovellanos ha podido publicarlos nunca. No obstante, al editor le ha parecido importante incluirlos aquí como productos elaborados por él para que el lector interesado los conozca y con la esperanza

de que algún día aparezcan los manuscritos originales, hoy dados por desaparecidos, o al menos alguna copia de tales producciones jovellanistas.

A su vez, dentro del apartado principal de escritos pedagógicos, se establecen los siguientes apartados: «Escritos de teoría educativa», «Reglamentos y planes de estudio», «Escritos didácticos y metodológicos», «Informes y otros escritos pedagógicos» y «Real Instituto Asturiano». Como es bien sabido, no hay clasificación exacta, impecable, sino posible o la que más se aproxima a la realidad en función de cuáles sean los criterios utilizados. En esta ocasión, se ha considerado que existen suficientes argumentos para estructurar los escritos pedagógicos de Jovellanos en varias categorías justificables, aunque algunos de los documentos pudieran ir en más de un apartado; así, por ejemplo, el editor ha preferido crear un apartado propio para el Real Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón, pero también es verdad que se podrían haber distribuido los escritos que aparecen bajo este epígrafe entre los demás que se utilizan. De hecho, por el contrario, diversos documentos que tienen directamente que ver con el Instituto Asturiano, como varios de los discursos que en él pronunció Jovellanos, figuran entre sus aportaciones teóricas, por la entidad que tuvieron los mismos.

Dentro del apartado «Escritos de teoría educativa» aparecen reunidos todos aquellos que, como su nombre indica, significaron aportes a la teoría educacional de la época, fuera cual fuera su grado de originalidad. De esta manera, se resalta la calidad del pensamiento pedagógico de Jovellanos expresado por escrito, su aportación a la pedagogía ilustrada española. En realidad no se trata de que el autor fuera un teórico de la educación, como si hubiera sido un experto en ello, sino de que en dichos escritos es donde se encuentra más elaborado su ideario educativo. Hace un esfuerzo para justificar sus ideas pedagógicas, con frecuencia apoyadas en sus lecturas de autores franceses e ingleses, y, con una tendencia acusada a reiterar, a veces dentro de una misma obra, un

conjunto no demasiado extenso de afirmaciones educativas ilustradas.

En el apartado de «Reglamentos y planes de estudio» se recogen los reglamentos y planes elaborados por el autor, unos de mayor entidad que otros, donde brillan con luz propia el *Reglamento del Colegio de Calatrava, Bases para la formación general de un Plan de instrucción pública*, que redacta en la tardía fecha de 1809 aprovechando su experiencia acumulada en toda una vida, y la *Ordenanza provisional para el gobierno del Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía*, de 1793, pensada para regir y organizar el establecimiento al que estará asociado su nombre para siempre.

En el apartado de «Escritos didácticos y metodológicos» aparecen los que tienen ese carácter de estar elaborados con una intencionalidad práctica de enseñar a otros algunos aspectos metodológicos específicos. La mayoría de ellos están escritos para dar consejos o asesoría sobre aspectos diversos que tienen que ver con el ámbito educativo en sentido amplio.

«Informes y otros escritos pedagógicos» reúne aquellos escritos pedagógicos que no caben en los anteriores epígrafes, pero que merecen ser recordados por ser de la autoría de Jovellanos y tener suficiente valía pedagógica. Algunos de los informes tienen mayor envergadura que otros, su recorrido es mayor, más amplio; así, por ejemplo, el *Elogio fúnebre del marqués de los Llanos de Alguazas* es una magnífica pieza oratoria, elaborada para ser leída o escuchada por muchas personas de distinta condición y de muchos lugares de España; mientras que la carta al arzobispo de Sevilla o el informe a Carlos IV sobre Tavira son escritos pensados desde otra perspectiva y elaborados para ser enviados a personas representativas y no al gran público.

La mayor parte de los documentos conocidos, incluso alguno no localizado, que tienen que ver con el Real Instituto de Náutica y Mineralogía de Gijón aparecen reunidos en el apartado que lleva por título el nombre del establecimiento escolar asturiano; aunque teniendo en cuenta los criterios del editor la *Ordenanza provisional*

se colocó en el apartado de planes de estudio; también algunos de sus principales discursos en el Instituto, por la entidad de sus contenidos, se entendía que iban mejor en el apartado de sus reflexiones educativas o aportaciones teóricas a la educación.

En el primer apéndice se ha incluido el *Plan para la educación de la nobleza y clases pudientes españolas* (1798) que, aun no siendo obra de Jovellanos, sí que se puede considerar muy cercana en general a su pensamiento, y de hecho se puede afirmar que fue inspirada y apoyada por él aunque existen suficientes diferencias de matiz en los contenidos específicos del plan que demuestran que no reflejan su ideario pedagógico concreto en múltiples aspectos. El editor advierte que el hecho de que siempre haya figurado entre sus obras le ha llevado a no dejar de incorporarla en esta edición, si bien advirtiendo que no es una obra de su autoría.

En el segundo apéndice se recogen extractados una serie de documentos de bastante entidad que consideramos que son escritos pedagógicos, pero que han sido ya publicados en otros tomos de esta misma edición. Éstos son: *Informe para la visita pública del Imperial Colegio de Calatrava de Salamanca* (1790), *Informe para la visita secreta del Imperial Colegio de Calatrava de Salamanca* (1790), *Visita secreta y personal hecha al Imperial Colegio de Alcántara, de la Universidad de Salamanca* (1791), *Preveniones y acuerdos tomados por el visitador general en el expediente del Colegio de Alcántara* (1791) o *Curso de humanidades castellanas* (Gijón, 1794).

También se han incluido otros documentos que, sin poder considerarse estrictamente pedagógicos, tienen bastantes contenidos de esa índole, como *Discurso económico sobre los medios de promover la felicidad de Asturias dirigido a su Real Sociedad por don Gaspar Melchor de Jovellanos* (1781), *Discurso pronunciado en la Sociedad de Amigos del País de Asturias, sobre la necesidad de cultivar en el Principado el estudio de las ciencias naturales* (1782), *Informe de la Sociedad Económica de Madrid en el Expediente de la Ley Agraria* (1784), *Informe dado a la Junta*

*General de Comercio y Moneda sobre el libre ejercicio de las artes* (1785), *Elogio de Carlos III* (1788).

Los escritos pedagógicos comienzan con un prólogo y un amplio estudio introductorio que puede resultar de gran utilidad para quienes quieran acercarse al pensamiento pedagógico del autor gijonés de una manera sistemática y finalizan con unos detallados índices, onomástico y de contenido, que facilitan mucho la labor de búsqueda de términos y documentos.

RAFAEL FERMÍN SÁNCHEZ BAREA